



II CAMPEONATO INTERUNIVERSITARIO REGIONAL UCUENCA

Disciplinas

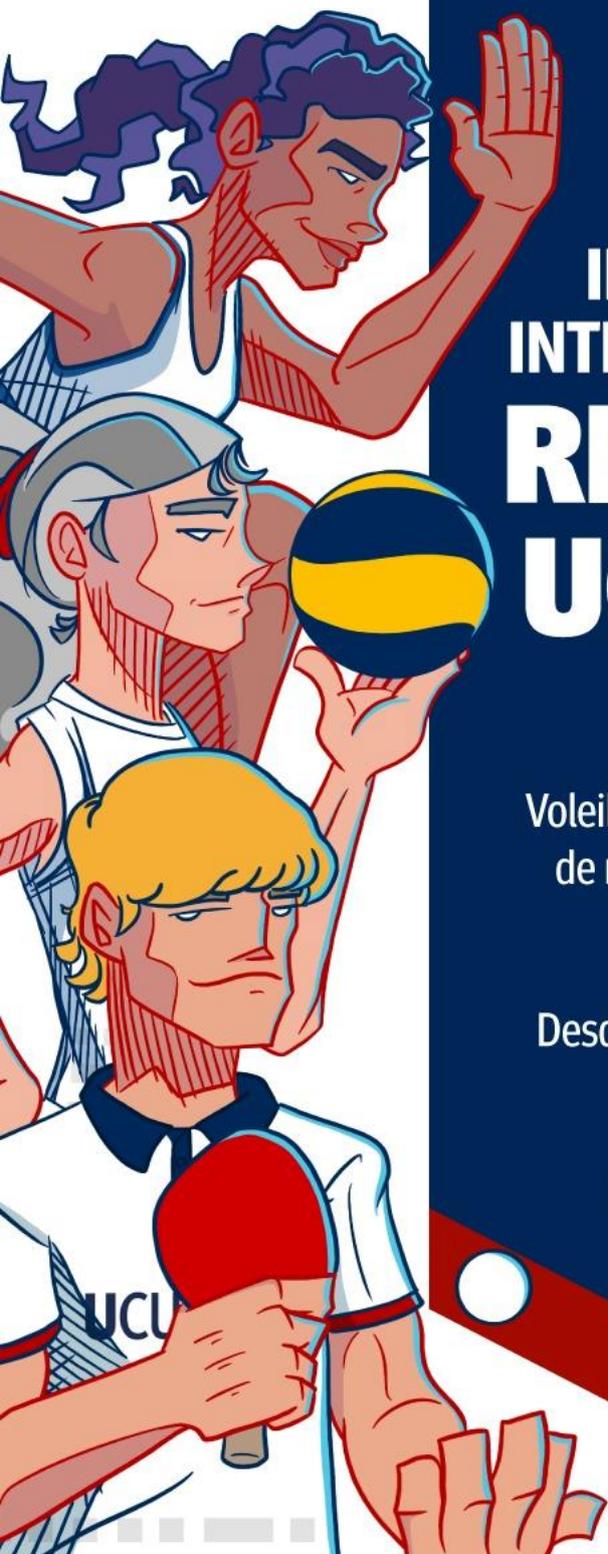
Voleibol, Baloncesto, Fútbol, Tenis
de mesa, Atletismo y Natación

Fechas

Desde el 8 al 14 de julio de 2024

Lugar

Universidad de Cuenca



BASES DEL II CAMPEONATO INTERUNIVERSITARIO REGIONAL UCUENCA 2024

ORGANIZADOR: Universidad de Cuenca

1. PARTICIPANTES - ALCANCE

1.1 Podrán participar en el “Campeonato Interuniversitario Regional UCuenca” de Instituciones de Educación Superior de la Región Sur del Ecuador que abarca: Azuay, Cañar, Morona Santiago, Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, además de las instituciones bajo invitación.

2. DEPORTES, PRUEBAS, RAMAS Y CATEGORÍA

CATEGORÍA	DEPORTES	PRUEBAS	RAMAS		
Sub 25	Fútbol	11	M	F	
Sub 25	Baloncesto	5x5	M	F	
Sub 25	Voleibol		M	F	
Absoluta	Tenis de Mesa	Individual Equipos	M	F	
Absoluta	Natación	50 m mariposa 50 m espalda 50 m pecho 50 m libre 100m combinados individual 4x50 relevos libre	M	F	
Absoluta	Atletismo	100m-200m-400m planos 100m-400m vallas 800m – 1500m -5000m Marcha 5000m Salto alto - salto de longitud Bala - Jabalina Posta 4x100m Posta 4x400m mixta	M	F	Mixta

**M masculino/*F. femenino*

3. FECHAS Y SEDES

3.1 Fechas de competición: Se llevarán a cabo a partir del día lunes 08 al domingo 14 de julio de 2024.

DEPORTES	FECHAS	SEDE	
Fútbol	Lun 8 al dom 14 <i>(Para equipos externos a Azuay, los partidos se darán a partir del martes 9)</i>	Estadio Universitario	UCUENCA
Baloncesto		Coliseo Universitario "Julio Abad" y Unidad Educativa "Asunción"	UCUENCA - U.E. Asunción
Voleibol		Coliseo Universitario "Julio Abad"	UCUENCA - U.E. Asunción
Tenis de Mesa	Jue 11 y vie 12	Coliseo Universitario "Julio Abad"	UCUENCA
Atletismo	Vie 12 y sáb 13	Estadio Universitario - Pista Atlética	UCUENCA
Natación	Sáb 13 y Dom 14	Piscina Semiolímpica "Hábitat U"	UCUENCA

*Dirección de las sedes:

- UCUENCA: Campus central Avenida 12 de abril y Avenida Loja
- Unidad Educativa Particular "La Asunción": Calle Río Orinoco y Ricardo Durán

*Los cronogramas definitivos se determinarán en el congresillo técnico de cada deporte.

4. INSCRIPCIONES

4.1 Elegibilidad: podrán participar los y las estudiantes de Instituciones de Educación Superior de la región sur del Ecuador que abarca: Azuay, Cañar, Morona Santiago, Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, además de instituciones bajo invitación; que certifiquen estar matriculados en **tercer nivel** durante el periodo 2024.

- No podrán participar estudiantes matriculados en sedes de las instituciones inscritas, cuya ubicación geográfica se encuentre fuera de la región definida en el 4.1.
- En deportes colectivos el límite de edad será (25 años) nacidos hasta 1999.
- En deportes individuales no existe límite de edad.
- No podrán participar deportistas en condición de graduados ni egresados.
- Existirá un número máximo de deportistas representantes por Institución Educativa Superior en cada disciplina:

DEPORTES	NÚMERO MÁXIMO DE INSCRITOS
Fútbol	24 por equipo y por rama.
Baloncesto	12 por equipo y por rama.
Voleibol	12 por equipo y por rama.
Tenis de Mesa	5 por equipo y rama en la modalidad de equipos. 2 parejas por equipo y rama en la modalidad de dobles. No hay límite en modalidad de individual.
Natación	No hay límite.
Atletismo	No hay límite.

4.3 Requisitos: para inscribirse, cada institución deberá enviar en un solo archivo PDF al correo deporteyactividadfisica@ucuenca.edu.ec, los siguientes documentos:

- Oficio de solicitud de inscripción firmado por la máxima autoridad de la institución participante, donde indicará el nombre del coordinador/a deportivo general de su institución.
- Ficha de inscripción por disciplina deportiva.
- Certificado de matrícula de los y las deportistas.
- Comprobante de pago de inscripción:
- El documento habilitante para la competición es la cédula de identidad o pasaporte original.

PARA EL PAGO DE INSCRIPCIÓN

Institución financiera: Banco de Machala

Nombre del titular: Empresa Universitaria de Salud EP EUS EP

RUC: 0160063270001

Correo: adm-finan7@eus.ec

PARA TRANSFERENCIAS:

Número de cuenta: 1230068336

Tipo de cuenta: Corriente

PARA DEPÓSITOS:

Número de cuenta: 1230068336

Código: 130108

Tipo de cuenta: Corriente

PUNTO FÍSICO DE COBRO: Campus Central de la Universidad de Cuenca; ventanilla de **HÁBITAT U** (referencia piscina de la Universidad).

4.3 Valores: El valor de inscripción a cancelar será de \$75.00 (setenta y cinco dólares americanos) por equipo y por rama en los deportes colectivos y \$10.00 (diez dólares americanos) por jugador y disciplina deportiva en los deportes individuales.

4.4 Fecha límite: La fecha máxima de entrega de documentos y pago de inscripción será el día viernes 14 de junio de 2024, si no se realizara hasta la fecha señalada, el cupo será asignado a otra universidad por orden de inscripción.

4.5 Cupo límite: en deportes colectivos, existe un cupo límite de 8 instituciones participantes por rama. Respecto a los deportes individuales, el detalle se especifica en el reglamento por deporte.

4.6 Revisión de documentos: Los documentos tendrán un proceso de revisión a cargo de Comité Organizador, posterior a ello, se notificará aprobación u observaciones respectivas, hasta el miércoles 26 de junio de 2024.

5. REUNIÓN GENERAL Y CONGRESILLOS TÉCNICOS

5.1 La Reunión General: se realizará el día viernes 28 de junio de 2024 a las 19h00, en la sala de uso múltiple de la Carrera de Pedagogía de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Cuenca, ubicado en el Campus Central. A la vez, se realizará de manera virtual para las instituciones que no puedan asistir por su ubicación geográfica. La asistencia para Instituciones locales es de carácter obligatorio.

5.2 Congresillos Técnicos:

DEPORTES	FECHA	LUGAR
Fútbol	02 – julio	Sala de uso múltiple de la Carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte.
Baloncesto	02 – julio	
Voleibol	02 – julio	
Tenis de Mesa	08 - julio	
Natación	08 - julio	
Atletismo	08 - julio	

A la vez, se realizará de manera virtual para las instituciones que no puedan asistir por su ubicación geográfica. La asistencia para Instituciones locales es de carácter obligatorio.

6. ÁRBITROS Y JUECES

Serán avalados y designados por el Comité Organizador.

7. PUNTUACIÓN

7.1 Campeón de campeones: se le otorgará el trofeo de “Campeón de campeones” a la institución que haya obtenido el mayor número de campeonatos por deporte; en caso de empate en el número de campeonatos por deporte, se tomará en cuenta el mayor número de vicecampeonatos; en caso de empate en el número de vicecampeonatos por deporte, se tomará en cuenta el mayor número de terceros lugares por deporte; en caso de empate en el número de terceros lugares se tomará en cuenta la siguiente puntuación:

DEPORTES	1ER LUGAR	2DO LUGAR	3ER LUGAR	4TO
Fútbol	20	15	10	5
Baloncesto	20	15	10	5
Voleibol	20	15	10	5
Tenis de Mesa	20	15	10	5
Natación	20	15	10	5
Atletismo	20	15	10	5

*El sistema de puntuación por deporte se detalla en el reglamento por deporte.

8. PREMIACIÓN

Se premiará a los tres primeros lugares de cada disciplina.

Culminada la competición de cada deporte, se procederá a la premiación.

9. RECLAMOS Y SANCIONES

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión y permanencia; los jugadores, simpatizantes, etc. deberán guardar corrección y respeto por los ocasionales rivales, árbitros y público en general, pudiendo el Comité Organizador, en caso que se produjeran faltas graves a esta norma determinar la expulsión del equipo del torneo. Toda cuestión que se suscitare y no estuviera prevista en estas bases será resuelta inmediatamente por el Comité Organizador, que lo hará con diligencia, probidad y buena fe, y cuyas decisiones serán inapelables.

9.1 Reclamos: Todo reclamo deberá ser instaurado en términos que no lesionen la dignidad de los deportistas, directivos y organizadores del evento. Advirtiéndose que deben ser presentadas con las pruebas pertinentes, en el término de 12 horas en

deportes colectivos y 30 minutos en deportes individuales, posterior al hecho. No serán tomadas en cuenta reclamaciones sobre decisiones o fallos arbitrales, ya que éstos son inapelables.

9.2 Aspectos disciplinarios

9.2.1 El equipo o los equipos que, jugando por 1o. y 2o. puesto, fuera responsable de actos bochornosos o indisciplina, o pierda por W.O. se harán acreedores a la pérdida de las distinciones o premios a que tuvieran derecho.

9.3 Sanciones: Las sanciones serán aplicadas teniendo en cuenta el informe del árbitro.

9.3.1 Los equipos o jugadores inscritos, que acumulen dos partidos perdidos por W.O., durante el transcurso del torneo, automáticamente quedarán eliminados de este y todos los resultados de los partidos que se hubieren jugado por ellos, quedan anulados, para efectos de tabla de posiciones.

9.3.2 Al equipo que se le compruebe la suplantación de jugadores, alineación de jugadores sancionados, alineación de jugadores retirados de la Universidad o cualquier otra infracción de esta índole, quedará automáticamente fuera del torneo y se informará a la Institución de Educación Superior correspondiente.

10. HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y SALUD

Cada institución o deportista deberá cubrir los costos de hospedaje, alimentación y transporte durante el evento.

La Universidad de Cuenca, y el Comité Organizador del campeonato, no se responsabiliza por lesiones o accidentes que sufran los deportistas durante la competición.

11. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador.

Los reglamentos por deporte y formatos se entregarán oportunamente.

Memorando Nro. UNEMI-CFPDU-2024-0045-MEM

Milagro, 21 de junio de 2024

PARA: Sra. Dra. Mayra José D'Armas Regnault
Vicerrectora de Vinculación

ASUNTO: VIÁTICOS - Invitación Participación de la UNEMI Selección Natación Masculina y Femenina en el II Campeonato Regional Interuniversitario UCuenca 2024, los días 13 y 14 de julio del 2024.

De mi consideración:

El Centro para la Formación y Promoción del Deporte Universitario en atención al correo de invitación, de fecha 04 de junio del 2024, suscrito por el Dr. Ing. Juan Leonardo Espinoza, PhD, Rector Subrogante de la Universidad de Cuenca, el cual nos hace la cordial invitación para participar el II Campeonato Regional Interuniversitario UCuenca 2024, los días 13 y 14 de julio del 2024, por consiguiente se menciona a continuación los servidores que acompañarán a la Selección de Natación masculina y femenina en calidad de Cuerpo Técnico y comunicación.

- Lcdo. Guillermo Camejo, - (Técnico Docente -Entrenador Deportivo Centro para la Formación y Promoción del Deporte Universitario Natación).

(Director Técnico de la selección), se encargará de la dirigencia y diseño de estrategias en la preparación de la competencia y vigilará el comportamiento de los seleccionados masculinos y femeninos de natación, coordinando los entrenamientos aplicando las mejoras de las habilidades ofensivas y defensivas individuales y de equipo, así como el acondicionamiento físico general.

- Lcdo. Wilson Arcos Brito (Auxiliar del Centro para la Formación y Promoción del Deporte Universitario).

(Preparador Físico de la selección), es el encargado de realizar las actividades de calentamiento, flexibilidad y resistencia de la selección de Natación para así evitar algún tipo de lesión en el desarrollo del evento.

- Mgs. Olga Guerrero Roca (Analista de Comunicación externa 1 que da apoyo en el Centro para la Formación y Promoción del Deporte Universitario)

(Comunicadora de UNEMI), es la encargada de gestionar las actividades de promoción y difusión conjuntas con la finalidad de lograr el impacto que el deporte universitario merece a favor de las y los estudiantes deportistas.

Memorando Nro. UNEMI-CFPDU-2024-0045-MEM

Milagro, 21 de junio de 2024

Con base a lo expuesto, este despacho solicita a usted en su calidad de Vicerrectora de Vinculación, disponga a quien corresponda y en consideración al equipo que lleva el proceso, se gestione el financiamiento de viáticos y subsistencias, para los Servidores: Lcdo. Guillermo Camejo Pérez-Director Técnico docente (LOES), Lcdo. Wilson Arcos Brito Auxiliar (Código de Trabajo); Mgs. Olga Guerrero Roca (Administrativo), para que acompañen a nuestra Selección de Natación los días 13 y 14 de julio del 2024, en calidad de cuerpo técnico y comunicación.

De ser factible la participación y el financiamiento de viáticos que permita cubrir los rubros por participante y con el propósito de cumplir con el cronograma establecido, se sugiere contemplar todos los rubros para la participación: viáticos, subsistencias y autorizaciones conforme a normativa vigente.

Adjuntos: Correo de invitación de fecha 04 de junio 2024

Bases del campeonato.

Solicitud de servicios institucionales Lcdo. Guillermo Camejo Pérez

Solicitud de servicios institucionales Lcdo. Wilson Arcos Brito

Solicitud de servicios institucionales Mgs. Olga Guerrero Roca

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Christian Johnson Velasco Villavicencio

DIRECTOR DEL CENTRO PARA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN PARA EL DEPORTE UNIVERSITARIO

Anexos:

- Solicitud de Viáticos Lcdo. Guillermo Camejo
- Solicitud de Viáticos Lcdo. Wilson Arcos
- Solicitud de Viáticos Mgs. Olga Guerrero
- Bases del Campeonato Regional

Copia:

Sr. Mgs. Walter Humberto Jerez Peñafiel
Experto de Deportes

Sr. Wilson Fernando Arcos Brito
Auxiliar de Laboratorio

Sra. Mgs. Olga Patricia Guerrero Roca
Analista de Comunicación Externa 1

Sra. Ing. Alexandra Liliana Andrade Santos
Asistente de Dirección del Centro de Formación y Promoción del Deporte 1

Memorando Nro. UNEMI-CFPDU-2024-0045-MEM

Milagro, 21 de junio de 2024

aa

Memorando Nro. UNEMI-DCI-2024-0047-MEM

Milagro, 10 de julio de 2024

PARA: Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
Rector

ASUNTO: Solicitud de viáticos en favor de servidora Olga Guerrero

De mi consideración:

Estimado rector, adjunto a la presente, pongo a su consideración la solicitud de viáticos a favor de la Sra. Mgs. Olga Patricia Guerrero Roca, analista de esta Dirección. Por pedido de la Dirección para la Formación y Promoción del Deporte Universitario, la servidora acompañará a una delegación de deportistas de la UNEMI en una competición en la ciudad de Cuenca, con el objetivo de realizar la cobertura y difusión correspondiente a la participación de nuestra Institución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alvaro Marcel Tumbaco Resabala
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

-
Isolicitud_de_viaticos_mgs_olga_guerrero_signed_(2)_signed_(1)_signed_1_signed_signed_(1).pdf

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-1837-MEM

Milagro, 11 de julio de 2024

PARA: Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

ASUNTO: Disposición: Autorización de viáticos para servidora quien acompañará a una delegación de deportistas de la UNEMI en una competición en la ciudad de Cuenca.

De mi consideración:

Con base en el memorando Nro. UNEMI-DCI-2024-0047-MEM, suscrito por el Mgs. Alvaro Marcel Tumbaco Resabala Director de Comunicación Institucional, referente a “*Solicitud de viáticos en favor de servidora Olga Guerrero*”, este despacho dispone:

- Revisar y analizar el contenido del memorando UNEMI-DCI-2024-0047-MEM, y conforme los procedimientos internos y normativa legal aplicable, se autoriza la asignación de viáticos en favor de servidora Olga Guerrero, quien acompañará a una delegación de deportistas de la UNEMI en una competición en la ciudad de Cuenca.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Referencias:

- UNEMI-DCI-2024-0047-MEM

Anexos:

- 1solicitud_de_viaticos_mgs_olga_guerrero_signed_(2)_signed_(1)_signed_1_signed_signed_(1).pdf
- unemi-dci-2024-0047-mem.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Alvaro Marcel Tumbaco Resabala
Director de Comunicación Institucional

km/st



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (28-06-2024)
---	---------------------------------

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Mgs. Olga Guerrero Roca	PUESTO QUE OCUPA: Analista de Comunicación Externa 1
--	---

CIUDAD - Cuenca	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Comunicación Institucional
-----------------	--

FECHA SALIDA (13-julio-2024)	HORA SALIDA (08:00)	FECHA LLEGADA (14-julio-2024)	HORA LLEGADA (22:00)

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lcdo. Guillermo Camejo Pérez Lcdo. Wilson Arcos Brito Mgs. Olga Guerrero Roca

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Participación de la Selección de Estudiantes masculina y femenina de la Disciplina de Natación y Atletismo en el II Campeonato Regional Interuniversitario UCuenca 2024, los días 13 y 14 de julio del 2024.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	UNEMI	Desde Plazoleta Unemi hacia Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca. Dirección de las sedes: UCUENCA: Campus central Avenida 12 de abril y Avenida Loja./Unidad Educativa Particular "La Asunción": Calle Río Orinoco y Ricardo Durán.	13-julio-2024	08h00	14-julio-2024	22h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Pacífico	TIPO DE CUENTA: ahorro	No. DE CUENTA: 1054640407
-------------------------------	---------------------------	---------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Mgs. Olga Guerrero Roca	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Mgs. Álvaro Tumbaco
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none">De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentesEl informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	

Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0244-MEM

Milagro, 25 de junio de 2024

PARA: Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
Rector

ASUNTO: Solicitud de viáticos a favor de servidores para la participación de la selección Natación Masculina y Femenina en el II Campeonato Regional Interuniversitario UCuenca

De mi consideración:

Antecedentes

- Que, mediante correo institucional, se recibe la Invitación al II Campeonato Interuniversitario Regional UCUEENCA 2024.
- Que mediante informe técnico institucional No. DCFPDU–GCP-001-2024, la dirección del Centro para la Formación y Promoción para el Deporte Universitario se presenta ante las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Conclusiones

- Para llevar a cabo esta actividad es necesario que se asigne el recurso \$80 para la inscripción de la disciplina NATACIÓN, masculino y femenino hasta el 14 de junio para la participación al “II Campeonato Universitario Regional Cuenca 2024” a desarrollarse del 8 al 14 de julio del presente año en la ciudad de Cuenca.
- Inscripción por un valor de \$ 80.00.
- Transporte durante la competencia del 13 al 14 de Julio.
- Alimentación para 09 personas con un presupuesto de \$9 diarios por personas durante los tres días de competencia con Total de \$162.00.
- Hidratación 09 personas con un presupuesto de \$3 para 03 pacas de agua para los días de competencias del 12 de julio al 14 de julio 2024 total de \$ 09,00.
- Hospedaje para 09 personas con un presupuesto de \$ 15.00 diarios por personas durante los seis días de competencia del 12 de julio 2024 Total de \$ 270.00.
- Se requiere dar cumplimiento con las actividades planificadas de la Dirección del Centro para la Formación y Promoción del Deporte Universitario, con el fin de que poder lograr los objetivos establecidos.
- Uniformes de presentación acordes a los colores de la institución (chompa, calentador, camiseta y pantaloneta) tal como lo indica en el reglamento del campeonato. Total Uniformes, especificado 04 varones, 04 mujeres, y 1 cuerpo técnico.

Recomendaciones

- Promover el desarrollo de la NATACIÓN en la UNEMI.
- Poner en conocimiento a la máxima autoridad institucional la gestión del Informe técnico de pertinencia y factibilidad conforme la normativa legal vigente que favorezca la participación de nuestra selección de NATACIÓN UNEMI.

Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0244-MEM

Milagro, 25 de junio de 2024

Requerimiento

Con base a lo expuesto, y habiendo revisado la factibilidad de participación de la selección estudiantil de natación de UNEMI en el II Campeonato Interuniversitario Regional UCUENCA 2024, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de julio del presente año. Se solicita Sr. Rector que a través de su autoridad se disponga a quien corresponda se asigne los viáticos a favor de los servidores detallados a continuación quienes son parte del cuerpo técnico y delegados que acompañará a la selección durante los días de participación.

- Lcdo. Guillermo Camejo, - (Técnico Docente -Entrenador Deportivo Centro para la Formación y Promoción del Deporte Universitario Natación)
- Lcdo. Wilson Arcos Brito (Auxiliar del Centro para la Formación y Promoción del Deporte Universitario)
- Mgs. Olga Guerrero Roca (Analista de Comunicación externa 1 que da apoyo en el Centro para la Formación y Promoción del Deporte Universitario).

Para efecto de lo solicitado, se remite la documentación respectiva a través del siguiente enlace.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Kb8GFgf2uhFf7uZlxaOxcUsSLcR54yp?usp=sharing>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Mayra José D'Armas Regnault
VICERRECTORA DE VINCULACIÓN

Referencias:

- UNEMI-CFPDU-2024-0045-MEM

Anexos:

- Bases del Campeonato Regional
- solicitud_de_viaticos_lcdo._guillermo_camejo-signed-signed.pdf
- solicitud_de_viaticos_lcdo._wilson_fab.-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Christian Johnson Velasco Villavicencio
Director del Centro Para Formación y Promoción Para el Deporte Universitario

Sra. Ing. Alexandra Liliana Andrade Santos
Asistente de Dirección del Centro de Formación y Promoción del Deporte 1

Sr. Mgs. Walter Humberto Jerez Peñafiel
Experto de Deportes

Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0244-MEM

Milagro, 25 de junio de 2024

Sr. Wilson Fernando Arcos Brito
Auxiliar de Laboratorio

ep

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-1659-MEM

Milagro, 27 de junio de 2024

PARA: Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

ASUNTO: Disposición: Autorización de viáticos a favor de servidores para la participación de la selección Natación Masculina y Femenina en el II Campeonato Regional Interuniversitario U-Cuenca.

De mi consideración:

Con base en el memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0244-MEM, suscrito por la Dra. Mayra José D'Armas Regnault Vicerrectora de Vinculación, referente a "*Solicitud de viáticos a favor de servidores para la participación de la selección Natación Masculina y Femenina en el II Campeonato Regional Interuniversitario UCuenca*", éste despacho dispone:

- Revisar y analizar el contenido del memorando UNEMI-VICEVIN-2024-0244-MEM, y conforme los procedimientos internos y normativa legal aplicable, se autoriza la asignación de viáticos a favor de los servidores detallados en memorando de referencia, quienes son parte del cuerpo técnico y delegados que acompañará a la selección durante los días de participación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Referencias:

- UNEMI-VICEVIN-2024-0244-MEM

Anexos:

- Bases del Campeonato Regional
- solicitud_de_viaticos_lcdo._guillermo_camejo-signed-signed.pdf
- solicitud_de_viaticos_lcdo._wilson_fab.-signed-signed.pdf
- unemi-vicevin-2024-0244-mem.pdf
- unemi-cfpdu-2024-0045-mem.pdf

Copia:

Sra. Dra. Mayra José D'Armas Regnault
Vicerrectora de Vinculación

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-1659-MEM

Milagro, 27 de junio de 2024

Sr. Mgs. Christian Johnson Velasco Villavicencio
Director del Centro Para Formación y Promoción Para el Deporte Universitario

Srta. Mgs. Ruth Rubí Peña Holguin
Coordinadora de Vicerrectorado de Vinculación 1

km/st



PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y MOVILIZACION

N° 90 2024

Traslado al territorio de Cuenca **Fecha:** 13/7/2024
al Interior **Hasta:** 14/7/2024
Coefficiente: 0

Milagro , 9 de julio de 2024

Nombres y Apellidos	Cargo	Nro. Dias	Viaticos
Guillermo Camejo	Tecnico	1	80.00
Wilson Arcos Brito	Auxiliar	1	80.00
Olga Guerrero	Analista	1	80.00
TOTAL			240.00

Observación

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024-1659-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de Lcdo. Guillermo Camejo, Tecnico; Lcdo. Wilson Arco, Auxiliar y Mgs. Olga Guerrero, Analista. Para asistir a la Invitación Participación de la UNEMI Selección Natación Masculina y Femenina en el II Campeonato Regional Interuniversitario UCuenca 2024, los días 13 y 14 de julio del 2024.

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

CPA. Luis Yagual Aguirre, Msc
Asistente técnico de contabilidad 2

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
Contador

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		446	09	07	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$240.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$240.00
									TOTAL	

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES**DESCRIPCION:**

UNEMI-R-2024-1659-MEM: Por autorización de la participación y asignación de viaticos y subsistencias a favor de la delegación de UNEMI que participara en la Invitación Participación de la UNEMI Selección Natación Masculina y Femenina en el II Campeonato Regional Interuniversitario UCuenca 2024, los días 13 y 14 de julio del 2024.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 09/07/2024	<hr/> Funcionario Responsable	<hr/> Director Financiero



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 134-CONT-2024

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024-1659-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de Lcdo. Guillermo Camejo, Tecnico; Lcdo. Wilson Arco, Auxiliar y Mgs. Olga Guerrero, Analista. Para asistir a la Invitación participación de la UNEMI Selección Natación Masculina y Femenina en el II Campeonato Regional Interuniversitario UCuenca 2024, los días 13 y 14 de julio del 2024.

La actividad durará 1 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del al

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Guillermo Camejo	Tecnico	V. \$ 80.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.00
2	Wilson Arcos	Auxiliar	V. \$ 80.00				\$ 80.00
3	Olga Guerrero	Analista	V. \$ 80.00				\$ 80.00
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 240.00

OBSERVACIONES

Anticipo de viaticos a Cuenca

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	

CPA. Luis Yagual Aguirre
Asistente tecnico de contabilidad 2

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 10 de julio de 2024

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
Contador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- **181E 34106**

Valor \$. **80.00**

BENEFICIARIO: GUERRERO ROCA OLGA PATRICIA

RUC/CEDULA: 0916754591

CONCEPTO: Anticipo de viaticos del 13 al 14 de julio de 2024 a la ciudad Cuenca
Traslado de la selección de natacion de UNEMI

Doc. Fte: S/VIATIC # 134-CONT-2024
N. Rte,Fte.

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	80.00
TOTAL	\$	80.00
DEDUCCIONES		
Retenciones fuente:	\$	
Retencion IVA	\$	
Anticipos	\$	
TOTAL DEDUCCIONES	\$	-
LIQUIDO A TRANSFERIR	\$	80.00

Fecha: Milagro 10 de julio de 2024

SECUENCIAL DE PAGO N.-
Fecha de Transferencia

Elaborado Por:

Autorizado Por:

CPA. Luis Yagual Aguirre
Asistente de Contabilidad 2

Direccion Financiera

Observaciones:



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUENTA UNICA DEL TESORO

N.-181 BCE-550

10 de julio de 2024

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
34104	Guillermo Camejo	Anticipo de viaticos a Cuenca del 13 al 14 de julio de 2024	\$80.00				
34105	Wilson Arcos Brito	Anticipo de viaticos a Cuenca del 13 al 14 de julio de 2024	\$80.00				
34106	Olga Guerrero	Anticipo de viaticos a Cuenca del 13 al 14 de julio de 2024	\$80.00				
Elaborado por:		Revisado y Autorizado Por:	Disponibilidad:		Devengado:		
CPA. Luis Yagual Aguirre 10-07-2024		Dirección Financiera Fecha: / / 2024	Sección Presupuesto Fecha: / /2024		Sección Contabilidad Fecha: / / 2024		
Transferido:		Revisión Posterior	Archivo:				
Sección Tesorería Fecha: / / 2024		Supervisión General Fecha: / / 2024	Entregue Conforme: Fecha: / / 2024		Recibi Conforme: Fecha: / / 2024		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	113933305	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	113933305	10	07	2024
Unid. Desc:	0000	No. Original	113933305			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1810000000000194000489		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 194 No. de Entrada: 489
		10	07	2024	Fuente Especifica	
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0916754591	194	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	80.00	0.00
2	212	50	0	18100000000	0916754591	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	80.00

TOTAL COMPROBANTE ==> 80.00 80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 194 No. de Entrada: 489

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	LYAGUALA2	FIRMA ELECTRONICA:	FD707GJ2MHRB ZF	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	10/07/2024	USUARIO:	LYAGUALA2	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	10/07/2024	FECHA:			

FIRMA

FIRMA



Agente de Retención Resolución NAC-DNCRASC20-00000001

RUC: 0104028055001

FACTURA

No. 002-002-000171076

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1307202401010402805500120020020001710762021742414

Fecha y hora de autorización 2024-07-13T23:32:19-05:00

Ambiente produccion

Emision normal

SALDANA GALINDO JUAN MANUEL

Dir Matriz: AV PASEO DE LOS CANARIS SN Y JUAN JOSE FLORES

Sucursal: AV PASEO DE LOS CANARIS SN Y JUAN JOSE FLORES

Contribuyente Especial No. N/D
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CLAVE DE ACCESO

1307202401010402805500120020020001710762021742414



Razón Social / Nombre y Apellidos: OLGA GUERRERO

Ruc/CI 0906926944

Fecha emisión 13/07/2024

Dirección: NINGUNA

Código	Descripción	Cantidad	V. Unit USD	Desc. USD	Total. USD
2369	PROMO SANGRIA 3X2	1.00	8.75	0.00	8.75
2489	LINDEMANS FRAMBOISE	1.00	5.54	0.00	5.54
1015	MORITO COSTILLA	2.00	8.26	0.00	16.52
1102	MARACUYA COCO	1.00	2.60	0.00	2.60
2870	CORTESIA	2.00	0.01	0.00	0.02

INFORMACION ADICIONAL

Email: OLGAGUERREROROCA@GMAIL.COM
CAJERO: CRISTINA PASEO
TRANSACCION: 67813
FORMA DE PAGO: T.Credito VISA: 38.44 TARJETA DE CREDITO
GRATIFICACION: 0
FECHA CIERRE: 2024/07/13
TRANSPORTADO POR: Acklins S.A
URL: http://facturas.acklins.net

Subtotal 15%	33.41
Subtotal 0%	0.02
Descuento:	0.00
IVA 15%	5.01
Propina	0.00
Valor Total	38.44

Forma de Pago: TARJETA DE CREDITO / Total: 38.44 / Plazo: 0 / Unidad de tiempo: Dias

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0190072002001

FACTURA

No. 018-908-000175112

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1407202401019007200200120189080001751121424088617

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 14/07/2024 11:41:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1407202401019007200200120189080001751121424088617

GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA LTDA

GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA LTDA

Dirección Matriz: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA S/N

Dirección Sucursal: AV GONZALES SUAREZ

Contribuyente Especial 3517

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: OLGA GUERRERO

Identificación 0916754591

Fecha 14/07/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: GUAYAQUIL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
X96104A		1.00	PAN RODILLA CRISTO FRAILE	JN 9	0.2274	0.00	0.00	0.01	0.22
X970014A		2.00	PAN DE LECHE 95GR X 20 UNIDADE	JN 9	0.2943	0.00	0.00	0.02	0.57
X97008Y		4.00	PAN GUSANO CON MANJAR	JN 9	0.2461	0.00	0.00	0.03	0.95
X960AYP		1.00	PAN DE COCO FRAILE	JN 9	0.2195	0.00	0.00	0.01	0.21
X96106Q		1.00	PAN DE HUEVO FRAILE	JN 9	0.2516	0.00	0.00	0.01	0.24
X960AYS		2.00	PAN CARACOL FRAILE	JN 9	0.1573	0.00	0.00	0.01	0.30
X961048		2.00	PAN EMPANADA DE QUESO FRAILE	JN 9	0.2274	0.00	0.00	0.01	0.44
X96106P		3.00	PAN DE MAIZ FRAILE	JN 9	0.2809	0.00	0.00	0.03	0.81
X961026		5.00	PAN ENROLLADO FRAILE	JN 9	0.2131	0.00	0.00	0.03	1.04
X96106O		1.00	PAN BISCOCHO FRAILE	JN 9	0.2408	0.00	0.00	0.01	0.23
X960AYO		2.00	PAN CHOCOLATE FRAILE	JN 9	0.2108	0.00	0.00	0.01	0.41
X960AYV		1.00	PAN EMPANADA DULCE DE QUESO FRAILE	JN 9	0.2387	0.00	0.00	0.01	0.23
X970015A		4.00	PAN DULCE 70GR X 20 UNIDADES	JN 9	0.1573	0.00	0.00	0.02	0.61

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
XYPG001		2.00	AREPA G.O	UN g	0.2199	0.00	0.00	0.01	0.43

Información Adicional	
Tipo Contribuyente:	Gran Contribuyente, no aplica retencion en la fuente Impuesto a la Renta Resolucion NAC-GCFOIOC21-00000889-E
Lugar Venta:	CORAL MONAY
ICE FUNDA EXCENTO:	Resolucion Nro. MPCEIP-SCIT-2020-0041-R
Codigo:	9999999
Direccion:	GUAYAQUIL

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.75

SUBTOTAL 15%	0.43
SUBTOTAL 0%	6.26
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.69
TOTAL DESCUENTO	0.22
ICE	0.00
IVA 15%	0.06
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.75
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0195096791001

FACTURA

No. 001-100-000035294

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1307202401019509679100120011000000352946922874615

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/07/2024 21:46:57

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1307202401019509679100120011000000352946922874615

MI ESCONDITE S A S

MI ESCONDITE S A S

Dirección Matriz: Julia Bernal y Jaime Roldos

Dirección Sucursal: Julia Bernal y Jaime Roldos

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: OLGA GUERRERO

Identificación 0916754591

Fecha 13/07/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: GUAYAQUIL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	CUY ASADO		22.434783	0.00	0.00	0.00	22.43
VLT001		1.00	VASO TOMATE		1.956522	0.00	0.00	0.00	1.96

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	28.05

SUBTOTAL 15%	24.39
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	24.39
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3.66
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	28.05
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**Nro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:**

001

FECHA DE INFORME: 16 de julio de 2024**DATOS GENERALES****APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:**

Guerrero Roca Olga Patricia

PUESTO:

Analista Comunicación Externa 1

LOCALIDAD DE LA COMISION:

Cuenca

NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN:

Universidad Estatal de Cuenca

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Guillermo Mario Camejo Pérez

Wilson Arcos Brito

Olga Patricia Guerrero Roca

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**FECHA DE LA COMISIÓN:**

13,14 de Julio de 2024

INFORME**ANTECEDENTES:**

El deporte y la Recreación son aspectos esenciales que conforman nuestra sociedad, su proceso actual es causa del desarrollo existente en la investigación científica y técnica en el mundo.

La Universidad Estatal de Milagro, (UNEMI) es un baluarte en el crecimiento científico, investigativo y metodológico que busca la excelencia, además de avanzar en el desarrollo infraestructural de la misma, con el objetivo de promover la actividad física y desarrollarla de manera multilateral y funcional de toda la Comunidad Universitaria, sin dejar de evaluar sus contenidos fundamentales (valores, respeto, disciplina, asistencia), es por ende la participación de la selección de natación (estudiantes) de UNEMI en los "II Campeonato Universitario Regional Cuenca 2024".

El deporte y la recreación son aspectos esenciales que conforman nuestra sociedad, su proceso actual es causa del desarrollo existente en la investigación científica y técnica en el mundo, por lo tanto, se ejecutan las actividades enfocadas en la práctica y disciplina deportiva dentro de los parámetros establecidos.

Por medio de la presente se traslada INVITACIÓN "II Campeonato Universitario Regional Cuenca 2024" a desarrollarse del 8 al 14 de julio del presente año en la ciudad de Cuenca, en las instalaciones deportivas de la Universidad de Cuenca.

Mediante correo institucional de fecha 4 de junio de parte de Vicerrectorado de Vinculación en el cual solicita realizar informe de pertinencia conforme la normativa legal vigente en base a la invitación recibida.

Mediante correo institucional de fecha 5 de junio del presente año la Dirección del Centro para la Formación y Promoción del Deporte Universitario, virtud de haber recibido Invitación "II Campeonato Universitario Regional Cuenca 2024" a desarrollarse del 8 al 14 de julio del presente año en la ciudad de Cuenca en las instalaciones deportivas de la UC., solicita realizar informe técnico de pertinencia y factibilidad conforme la normativa legal vigente que favorezca la participación de nuestras selecciones de Natación UNEMI.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:**Actividades realizadas por días:****13 de julio****COBERTURA DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

- 8:00 AM A 11:00 AM – COMPETENCIA DE ATLETISMO
- 15H00 A 18H00 – COMPETENCIA DE NATACIÓN

14 de julio:

- 8.00 AM A 11:00 AM – COMPETENCIA DE NATACIÓN

CONCLUSIÓN:

- Se realizó la cobertura de la competencia de atletismo el segundo día y de natación los dos días.
- Se subieron historias en redes de UNEMI DEPORTE en tiempo real y se realizaron posteos de la competencia.
- Se editó un video resumen de la competencia de ambos días y se difundió en las redes sociales de UNEMI Deporte

RECOMENDACIÓN Y OBSERVACIONES:

- Se recomienda asistir con dos personas de la dirección de Comunicación para realizar tomas con dron, celular y entrevistas, de esta forma se captan más expresiones e imágenes.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA	13 de julio	14 de julio				
HORA	08h00	18h00				
Hora Inicio de labores el día de retorno		08:00				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
terrestre	FURGONETA	Milagro - Cuenca	13 de julio	08:00am	13 de Julio	13:00 pm
terrestre	FURGONETA	Cuenca - Milagro	14 de julio	15:00pm	14 de Julio	18:00 pm
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						

DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA					
FECHA	RUC	PROVEEDOR	N° COMPROB DE VENTA	TIPO/GASTO	VALOR \$
13de julio de 2024	0104028055001	El carbonazo	002-002 -0000171076	ALIMENTACION	\$38,44
14 de julio de 2024	0190072002001	Geraerdo Ortiz e Hijos	018- 908-000175112	ALIMENTACIÓN	\$6,75
13 de julio de 2024	0195096791001	Mi escondite S.A.S	001-100-000035294	ALIMENTACIÓN	\$28,05
TOTAL					\$73,24

OBSERVACIONES	
FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS: _____ NOMBRE: Olga Guerrero Roca	NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO _____ NOMBRE: Álvaro Tumbaco	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD _____ NOMBRE: Arturo Guevara

RESUMEN DE CONSUMOS MEDIANTE COMPROBANTES DE VENTAS

Referencia : Solicitud / Viáticos # 134 C/E # 34106

VIATICOS 80.00 100%

USUARIO	COMPROBANTES DE VENTAS	FECHA	CONSUMO	VALOR DE FACTURA	VALOR QUE RECONOCE LA LEY	
OLGA GUERRERI			Peaje	\$ -	0.00	
				\$ -		
				\$ -		
				\$ -		
			Combustible	\$ -	0.00	
				\$ -		
				\$ -		
		002-002-000171076	13-jul-24	Alimentacion	\$ 38.44	56.00
		001-100-000035294	13-jul-24		\$ 28.05	
		018-908-000175112	14-jul-24		\$ 6.75	
				Hospedaje		
		(A) Subtotal peaje y combustible			\$ -	
		(B) Subtotal alimentacion y hospedaje - viaticos			\$ 73.24	
	(A+B) Total Peaje, combustible, alimentacion y hospedaje			\$ 73.24		
	Diferencia a devolver			\$ -		

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

CPA. Luis Yagual Aguirre
ASISTENTE TECNICO DE
CONTABILIDAD 2

Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Mgs.
CONTADOR GENERAL



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 134-CONT-2024

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024-1659-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de Lcdo. Guillermo Camejo, Tecnico; Lcdo. Wilson Arco, Auxiliar y Mgs. Olga Guerrero, Analista. Para asistir a la Invitación participación de la UNEMI Selección Natación Masculina y Femenina en el II Campeonato Regional Interuniversitario UCuenca 2024, los días 13 y 14 de julio del 2024.

La actividad durará 2 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del al

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Guillermo Camejo	Tecnico	V. \$ 80.00	\$ 24.00	\$ 52.00	\$ -	\$ 76.00
2	Wilson Arcos	Auxiliar	V. \$ 80.00	\$ 24.00	\$ 56.00		\$ 80.00
3	Olga Guerrero	Analista	V. \$ 80.00	\$ 24.00	\$ 56.00		\$ 80.00
SUMAN				\$ 24.00	\$ 52.00	\$ -	\$ 236.00

OBSERVACIONES

Rendicion de viaticos

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	

CPA. Luis Yagual Aguirre
Asistente tecnico de contabilidad 2

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 31 de julio de 2024

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
Contador

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2024

No. Fondo Global: 194

No. Formulario Interno: 492

Unidad Gastadora: 001 - VIATICOS AL INTERIOR

RUC/CI Responsable: 0916754591

Nombre Responsable: GUERRERO ROCA OLGA PATRICIA

Monto Fondo Interno: 80,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 80,00

Monto Líquido: 80,00

No. Entrada Rendición: 607

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: OLGA GUERRERO, ANALISTA Rep 550 S/V 134 CE34106 Ant de viáticos a Cuenca del 13 al 14 de julio de 2024. participación de la selección de Natación UNEMI según Memo UNEMI-R-2024-1659 rendicion

Estado: APROBADO

No. Solicitud: S/V 134 **Fecha Solicitud:** 2/8/2024 0

No. Documento Aprobación: UNEMI-R-2024-1659 **Fecha Aprobación:** 2/8/2024 0

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	0916754591	7578	7.578	80,00	80,00

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACION
-------------------	--------------------

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02	08	2024	7578	7578
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	7202	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	80.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	80.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 194 No Entrada: 489

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/08/2024	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		02	08	2024	7578	7578
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		7202	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 02/08/2024	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero